

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio:	301146725000186
Fecha de presentación:	05/03/2025 11:17:04 AM
Nombre del solicitante:	
Usuario:	ssjusticia@mexicoevalua.org
E-mail:	

Denominación Social:

Nombre del representante:	Valeria Campuzano G
---------------------------	---------------------

Entidad pública a quien se solicita la información:

Fiscalía General del Estado de Veracruz

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Se adjunta archivo en Excel de la solicitud "CUALITATIVA-FISCALÍAS".

Adicionalmente se agregan los datos de contacto del peticionario en caso de cualquier duda o inquietud.

Forma de entrega de la información:

Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Documentación Anexa

00_fiscalias_cualitativa.docx

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 05/03/2025.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	20/03/2025
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	12/03/2025
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	03/04/2025

OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

OBSERVACIONES:

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.